

FSA/HRA PFs: Artículos Disponibles Sin Receta (OTC)

(1) ¿Son los artículos disponibles sin receta (OTC) elegibles para reembolso de mi Cuenta Medica de Gastos Flexible (FSA) o Cuenta de Reembolso de Salud (HRA)?

Efectivo el 1ro de Enero del 2011, los fondos de una FSA Medica y HRA no pueden ser usados para artículos disponibles sin receta (que no sea insulina) sin una receta de un proveedor medico. Esto significa que estos artículos no pueden ser comprados con su tarjeta de beneficio. Si un articulo OTC es necesario para tratar una condición medica especifica, usted puede someter un reclamo para reembolso, pero este debe incluir una receta.

Esta regla no aplica a equipo medico OTC que no son medicinas. Los fondos FSA y HRA pueden seguir siendo usados para estos gastos sin una receta. Esto significa que pueden ser comprados con la tarjeta de beneficio o sometiendo una forma de reclamo.

Favor de referirse a su Resaltamiento del Plan para determinar si los artículos OTC son elegibles bajo su plan.

(2) ¿Cuáles son los requisitos para que un artículo disponible sin receta sea elegible para reembolso?

- Para ser elegibles para el reembolso:
 - El articulo medico debe ser usado “primordialmente para la prevención o alivio de una enfermedad o defecto fisico o mental” y no es usado, excepto para la condición medica particular.
 - La medicina requiere una receta de su proveedor medico.
 - El articulo debe ser usado por el participante del FSA Medico/HRA o cónyuge o dependiente elegible.
 - El artículo no debe ser usado para propósitos de salud general o cosméticos.
- El gasto debe ser para cuidado médico durante el tiempo indicado en su Resaltamiento del Plan.
- Vea algunos ejemplos en la tabla OTC en www.BenefitResource.com.

(3) ¿Qué documentación necesito someter para reembolso de artículos elegibles sin receta?

Junto con su forma de reclamo completada y firmada, usted necesita someter un recibo detallado del proveedor indicando lo siguiente:

- El nombre del proveedor
- La fecha de la compra
- Nombre del artículo comprado
- Lo que pago por el servicio

Su firma en la forma de reclamo certifica que el artículo califica como un gasto elegible bajo las regulaciones del IRS, es para su uso, su cónyuge o dependiente elegible, y no es reembolsable por alguna otra fuente.

Para ser reembolsado por una medicina OTC, la forma de reclamo completada debe ser sometida a Benefit Resource, Inc. junto con lo siguiente

- El recibo del cliente que refleja la fecha y la cantidad de la compra, junto con una copia de la receta de su proveedor medico;
o
- El recibo del cliente identificando el nombre de la persona a quien la receta aplica, la fecha y la cantidad de la compra, y número de receta.

Ciertos artículos OTC pueden requerir que complete una forma de Certificación de Necesidad Medica (disponible en la página Web de Benefit Resource) junto con su recibo y la forma de reclamo. Vea algunos ejemplos en la tabla OTC en www.BenefitResource.com.

(4) ¿Qué artículos sin receta no son elegibles para reembolso?

Los artículos que no son elegibles para reembolso son normalmente aquellos para salud general o son usados aún cuando no hay una condición médica a tratar (por ejemplo pasta dental, enjuague bucal, loción, champú) o es cosmético en naturaleza (por ejemplo productos para blanquear dientes, reductor de arrugas). Vea ejemplos adicionales en la tabla OTC en www.BenefitResource.com.

(5) ¿Puedo comprar cantidades grandes de artículos disponibles sin recetas?

La compra de cantidades razonables de artículos OTC son reembolsables si son para una condición médica existente o inminente. Si cantidades grandes son necesarias para tratamiento de una condición existente, el proveedor medico debe indicar en la Certificación de Necesidad Medica que las cantidades compradas son necesarias para el tratamiento de la condición medica diagnosticada.